Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 49 CUARENTA Y NUEVE** de Ayuntamiento a celebrarse el día **01 DE MARZO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 08:00 OCHO HORAS,** en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA JUBILACIÓN DE LA SERVIDORA PÚBLICA RITA ARAMBULA NUÑO.
4. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN, PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL BAJÍO, CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL CANUTO, SANTA FE, CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FISE 2018.
5. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE $ 18’,000,000.00 ( DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N ), RECURSOS CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS, “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2018, Y AUTORIZAR LOS RECURSOS SIGNADOS Y

TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.

1. ASUNTOS VARIOS.

Cabe señalar que la presente sesión es de carácter de libre acceso, y que los documentos que se deberán observar en la sesión, se les hará llegar al correo institucional, así también pueden ser consultados en el área de Secretaria General, que se encuentra ubicada en la calle Reforma, número 02, en la colonia Centro dentro de esta municipalidad.

Zapotlanejo, Jalisco a 27 de febrero de 2018

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**RICARDO MORALES SANDOVAL**

REGIDOR

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 49 CUARENTA Y NUEVE** de Ayuntamiento a celebrarse el día **29 DE FEBRERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 08:00 OCHO HORAS,** en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 47 DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA JUBILACIÓN DE LA SERVIDORA PÚBLICA RITA ARAMBULA NUÑO.
5. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN, PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL BAJÍO, CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL CANUTO, SANTA FE, CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FISE 2018.
6. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE $ 18’,000,000.00 ( DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N ), RECURSOS CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS, “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2018, Y AUTORIZAR LOS RECURSOS SIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.
7. ASUNTOS VARIOS.

Zapotlanejo, Jalisco a 27 de febrero de 2018

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**MARTIN ACOSTA CORTES**

REGIDOR

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 49 CUARENTA Y NUEVE** de Ayuntamiento a celebrarse el día **29 DE FEBRERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 08:00 OCHO HORAS,** en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 47 DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA JUBILACIÓN DE LA SERVIDORA PÚBLICA RITA ARAMBULA NUÑO.
5. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN, PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL BAJÍO, CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL CANUTO, SANTA FE, CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FISE 2018.
6. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE $ 18’,000,000.00 ( DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N ), RECURSOS CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS, “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2018, Y AUTORIZAR LOS RECURSOS SIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.
7. ASUNTOS VARIOS.

Zapotlanejo, Jalisco a 27 de febrero de 2018

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**ROBERTO ROBLES CAMARENA**

REGIDOR

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 49 CUARENTA Y NUEVE** de Ayuntamiento a celebrarse el día **29 DE FEBRERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 08:00 OCHO HORAS,** en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 47 DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA JUBILACIÓN DE LA SERVIDORA PÚBLICA RITA ARAMBULA NUÑO.
5. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN, PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL BAJÍO, CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL CANUTO, SANTA FE, CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FISE 2018.
6. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE $ 18’,000,000.00 ( DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N ), RECURSOS CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS, “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2018, Y AUTORIZAR LOS RECURSOS SIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.
7. ASUNTOS VARIOS.

Zapotlanejo, Jalisco a 27 de febrero de 2018

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ**

REGIDOR

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 49 CUARENTA Y NUEVE** de Ayuntamiento a celebrarse el día **29 DE FEBRERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 08:00 OCHO HORAS,** en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 47 DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA JUBILACIÓN DE LA SERVIDORA PÚBLICA RITA ARAMBULA NUÑO.
5. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN, PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL BAJÍO, CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL CANUTO, SANTA FE, CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FISE 2018.
6. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE $ 18’,000,000.00 ( DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N ), RECURSOS CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS, “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2018, Y AUTORIZAR LOS RECURSOS SIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.
7. ASUNTOS VARIOS.

Zapotlanejo, Jalisco a 27 de febrero de 2018

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ**

REGIDOR

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 49 CUARENTA Y NUEVE** de Ayuntamiento a celebrarse el día **29 DE FEBRERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 08:00 OCHO HORAS,** en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 47 DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA JUBILACIÓN DE LA SERVIDORA PÚBLICA RITA ARAMBULA NUÑO.
5. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN, PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL BAJÍO, CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL CANUTO, SANTA FE, CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FISE 2018.
6. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE $ 18’,000,000.00 ( DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N ), RECURSOS CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS, “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2018, Y AUTORIZAR LOS RECURSOS SIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.
7. ASUNTOS VARIOS.

Zapotlanejo, Jalisco a 27 de febrero de 2018

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**IVÁN CELVERA DÍAZ**

REGIDOR

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 49 CUARENTA Y NUEVE** de Ayuntamiento a celebrarse el día **29 DE FEBRERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 08:00 OCHO HORAS,** en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 47 DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA JUBILACIÓN DE LA SERVIDORA PÚBLICA RITA ARAMBULA NUÑO.
5. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN, PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL BAJÍO, CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL CANUTO, SANTA FE, CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FISE 2018.
6. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE $ 18’,000,000.00 ( DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N ), RECURSOS CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS, “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2018, Y AUTORIZAR LOS RECURSOS SIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.
7. ASUNTOS VARIOS.

Zapotlanejo, Jalisco a 27 de febrero de 2018

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**JAVIER BECERRA TORRES**

REGIDOR

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 49 CUARENTA Y NUEVE** de Ayuntamiento a celebrarse el día **29 DE FEBRERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 08:00 OCHO HORAS,** en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 47 DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA JUBILACIÓN DE LA SERVIDORA PÚBLICA RITA ARAMBULA NUÑO.
5. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN, PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL BAJÍO, CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL CANUTO, SANTA FE, CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FISE 2018.
6. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE $ 18’,000,000.00 ( DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N ), RECURSOS CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS, “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2018, Y AUTORIZAR LOS RECURSOS SIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.
7. ASUNTOS VARIOS.

Zapotlanejo, Jalisco a 27 de febrero de 2018

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**ROSA RUVALCABA NAVARRO**

REGIDORA

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 49 CUARENTA Y NUEVE** de Ayuntamiento a celebrarse el día **29 DE FEBRERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 08:00 OCHO HORAS,** en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 47 DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA JUBILACIÓN DE LA SERVIDORA PÚBLICA RITA ARAMBULA NUÑO.
5. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN, PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL BAJÍO, CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL CANUTO, SANTA FE, CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FISE 2018.
6. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE $ 18’,000,000.00 ( DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N ), RECURSOS CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS, “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2018, Y AUTORIZAR LOS RECURSOS SIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.
7. ASUNTOS VARIOS.

Zapotlanejo, Jalisco a 27 de febrero de 2018

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ**

REGIDORA

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 49 CUARENTA Y NUEVE** de Ayuntamiento a celebrarse el día **29 DE FEBRERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 08:00 OCHO HORAS,** en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 47 DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA JUBILACIÓN DE LA SERVIDORA PÚBLICA RITA ARAMBULA NUÑO.
5. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN, PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL BAJÍO, CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL CANUTO, SANTA FE, CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FISE 2018.
6. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE $ 18’,000,000.00 ( DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N ), RECURSOS CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS, “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2018, Y AUTORIZAR LOS RECURSOS SIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.
7. ASUNTOS VARIOS.

Zapotlanejo, Jalisco a 27 de febrero de 2018

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO**

REGIDORA

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 49 CUARENTA Y NUEVE** de Ayuntamiento a celebrarse el día **29 DE FEBRERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 08:00 OCHO HORAS,** en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 47 DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA JUBILACIÓN DE LA SERVIDORA PÚBLICA RITA ARAMBULA NUÑO.
5. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN, PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL BAJÍO, CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL CANUTO, SANTA FE, CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FISE 2018.
6. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE $ 18’,000,000.00 ( DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N ), RECURSOS CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS, “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2018, Y AUTORIZAR LOS RECURSOS SIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.
7. ASUNTOS VARIOS.

Zapotlanejo, Jalisco a 27 de febrero de 2018

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ**

REGIDORA

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 49 CUARENTA Y NUEVE** de Ayuntamiento a celebrarse el día **29 DE FEBRERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 08:00 OCHO HORAS,** en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 47 DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA JUBILACIÓN DE LA SERVIDORA PÚBLICA RITA ARAMBULA NUÑO.
5. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN, PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL BAJÍO, CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL CANUTO, SANTA FE, CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FISE 2018.
6. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE $ 18’,000,000.00 ( DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N ), RECURSOS CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS, “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2018, Y AUTORIZAR LOS RECURSOS SIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.
7. ASUNTOS VARIOS.

Zapotlanejo, Jalisco a 27 de febrero de 2018

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal

Asunto: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ**

REGIDORA

Presente:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 37 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tengo a bien convocarlo a **SESION ORDINARIA NUMERO 49 CUARENTA Y NUEVE** de Ayuntamiento a celebrarse el día **29 DE FEBRERO DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO A LAS 08:00 OCHO HORAS,** en el Auditorio de la Casa de la Cultura de este Municipio, sesión que se celebra conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 47 DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD AL PLENO CON TURNO A COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, LA JUBILACIÓN DE LA SERVIDORA PÚBLICA RITA ARAMBULA NUÑO.
5. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACIÓN SE NOMBRAN, PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL BAJÍO, CABECERA MUNICIPAL CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 Y PERFORACIÓN DE POZO PROFUNDO EL CANUTO, SANTA FE, CON UN MONTO DE $ 1’000,000.00 CON RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES FISE 2018.
6. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL ESTE AYUNTAMIENTO SUSCRIBAN UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL CUAL ESTE ULTIMO ASIGNE Y TRANSFIERA AL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO RECURSOS FINANCIEROS HASTA POR LA CANTIDAD DE $ 18’,000,000.00 ( DIECIOCHO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N ), RECURSOS CONTEMPLADO DEL PROGRAMA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN LOS MUNICIPIOS, “FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INFRAESTRUCTURA” (FOCOCI) 2018, Y AUTORIZAR LOS RECURSOS SIGNADOS Y TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, AL PAGO DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS.
7. ASUNTOS VARIOS.

Zapotlanejo, Jalisco a 27 de febrero de 2018

HECTOR ALVAREZ CONTRERAS

Presidente Municipal